

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3  
Fuera: trimestre, 4'50  
UNICO PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS  
Tres para fuera y una para la capital  
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado  
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XL—Núm. 17.167

VALENCIA VIERNES 24 DE AGOSTO DE 1917

Oficinas. Miñana, 7 y 9

D. O. M.  
LA SEÑORA

## Doña María Engracia Alegre Abad

Viuda de don Pablo Galindo Loras

### HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY

*habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Denotación Apostólica de Su Santidad*

En su director espiritual, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentos suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa de *corporis insepulto* que se celebrará en la iglesia parroquial de los Santos Juanes, mañana, á las diez, y acto seguido á la conchición del cadáver, desde la casa mortuoria, calle Cuatro, núm. 31, hasta la puerta de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El mismo día y á las diez y siete, se rezará el Santo Rosario en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, de dicha parroquia.

La familia agradecerá á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL SEÑOR

## Don Salvador Bonell Martínez

que falleció en Cestona (Guipúzcoa) el 25 de agosto de 1916

Su viuda suplica á su familia y amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos, por lo que los quedará eternamente agradecida.

El cónsul de Noruega les facilitó ropas y dinero.

Los despachos oficiales:  
París (de la tarde y de la noche).—Gran actividad en la artillería alemana al Norte del Aisne, particularmente violenta en el sector de Braye Hurbise.

Varias tentativas del enemigo en la región del molino de Lafaux de Ailles y de Czerny han fracasado.

En la orilla izquierda del Mosca, nuestra artillería estuvo muy activa durante la noche, dominando por completo á la artillería enemiga.

En la orilla derecha de dicho río, una operación de detalle nos permitió tomar un punto de resistencia al enemigo al Noroeste de la granja de Mornon, cayendo en nuestro poder siete prisioneros.

Ascendiendo á 7.450 el número de prisioneros hechos desde el día 20 de agosto, figurando entre ellos 186 oficiales y 600 heridos.

El material cogido comprende hasta ahora 24 cañones de todos los calibres, y más de 200 ametralladoras.

Además, fueron destruidos nueve cañones. En el resto del frente no hay nada nuevo que señalar.

El día ha transcurrido tranquilo, con actividad de artillería en ambas orillas del Mosca.

En la región de Aitklich, la artillería francesa tomó bajo su fuego á un avión alemán, que cayó envuelto en llamas.

Ejército de Oriente:  
En la región de Votremch ha sido rechazado un destacamento búlgaro, con pérdidas en el recodo de Cerne, habiendo incendiado nuestro fuego tres baterías enemigas.

Berlín.—En la noche del 21 al 22 de agosto, una escuadrilla de dirigibles de la Marina alemana, bajo la competente dirección del capitán de fragata Strasser, atacó con visible éxito los puntos fortificados y las obras militares de Humber y el condado de Lincoln, así como las fuerzas de vigilancia de la costa inglesa.

Todos los dirigibles han regresado sin daños á su base, á pesar de la defensa enemiga.

Frente Occidental de la guerra:  
Cuerpo de ejército del Príncipe heredero de Rupprecht:  
Después de los avances parciales infructuosos de los últimos días, los movimientos de los ingleses en la región de Hollebeck, volvieron á tomar aspecto de grandes ataques uniformes, que duraron todo el día y hasta muy entrada la noche, dando lugar á fuertes batallas en muchos sitios.

El enemigo, ayudado por los nuevos contingentes, avanzó hasta seis veces contra nuestras líneas, siendo siempre rechazado en tenaz lucha cuerpo á cuerpo por nuestras valientes tropas.

El enemigo iba precedido de numerosos automóviles tanques, que tenían por objeto facilitar la perforación á las posiciones.

La mayor parte de dichos artefactos fueron destruidos por nuestro fuego, menos en dos sitios.

Al Este de San Julien, y en la carretera de Ipres á Menin, nos hemos mantenido enteramente en nuestra primera trinchera del frente de batalla, en una anchura de 15 kilómetros.

Después de un corto fuego graneado, que tuvo lugar hoy por la mañana, contra Lens, rechazamos á los destacamentos enemigos.

Se están librando nuevos combates en aquel sector.

Continúa vivo bombardeo en el interior de San Quinfin.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero:  
Ayer hubo una pequeña pausa durante el día cerca de Verdun.

Solamente al anochecer mostró actividad la artillería.

A ambas orillas del Mosca, considerables fuerzas siguieron sus ataques.

En la carretera de Vacheranville á Beaumont lograron los franceses poner el pie en nuestra trinchera.

En todos los demás sitios fueron rechazados sangrientamente.

Teatro Oriental de la guerra:  
Frente del Príncipe Leopoldo de Baviera:  
Después de haber incendiado aldeas, los rusos han desalojado sus posiciones.

Al Oeste del territorio abandonado fueron ocupadas por nosotros, sin lucha alguna, unas trincheras.

Frente de ejército del archiduque José:  
Hubo á ratos mayor actividad entre los combatientes, entre el Pruth y Moldavia.

En el valle de Susia, cerca de Soveja, se lograron nuevos ataques parciales enemigos, verificados después de una intensa preparación de artillería.

Ejército del mariscal von Mackensen:  
No ha cambiado la situación.

## Acerca del desarme Después del movimiento

### De Madrid y provincias

Los despachos recibidos en Gobernación de toda España acusaban esta madrugada tranquilidad completa.

En Zaragoza se restableció la normalidad y se trabaja en la estación del Norte en talleres, depósitos, almacenes, etc., y todos los servicios se prestan con regularidad.

La Compañía se niega á conceder el reingreso de los ferroviarios que más se han significado en el planteamiento de la última huelga.

Una comisión de huelguistas ha iniciado gestiones para conseguir el reingreso en la Compañía, y ha visitado al capitán general para rogarle que concediera autorización para celebrar una reunión, en la que tratarían del término de la huelga.

El general Alsina ha accedido á ello, pero advirtiéndoles que el número de reingresos no podía exceder de 25.

La autoridad militar ha decretado la excarcelación de bastantes detenidos con motivo de los sucesos últimos.

Telegrafían de Barcelona que el Consejo de la Mancomunidad se propone realizar ciertas gestiones cerca del Gobierno para conseguir la libertad del señor Perella, detenido en Lérida.

El comandante de Caballería señor Coll, juez instructor de los procesos incoados por los últimos sucesos, llama á las personas que puedan identificar á un individuo muerto por la tropa el día 15 en la calle de Mallorca.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pintores blanqueadores de Mataró.

Se ha abierto una suscripción con destino á la muchacha Julia Agulló, huérfana de padre, que resultó herida en la calle de Amalia durante los sucesos.

A causa de la información que publicó de los sucesos, el gobernador de Gerona se ha querrelado contra el director del "Heraldo de Gerona".

Los parlamentarios regionalistas rechazan el rumor de su intervención en el conflicto, anunciando que persistirán en la labor iniciada en la Asamblea del 19 de julio, pues entienden que el problema requiere ahora más pronta solución.

Han sido detenidos el presidente de la Federación Republicana, el secretario de Lerroux, Benítez Rico, y el propagandista ácrata Miranda, á quienes se les supone complicados en los sucesos.

Durante los sucesos resultaron heridos siete conductores de tranvías, cinco cobradores y un inspector.

Los coches averiados ascienden á 89, y los daños causados se calculan en 5.000 pesetas.

La Compañía ha despedido á todos los tranviarios que se negaron á salir durante la huelga.

El Capitán general señor Tovar ha dirigido un telegrama al ministro expresándole la gratitud de la guarnición de Valencia por las cariñosas frases que le dedica.

Anoche, á las ocho, el juzgado especial decretó la libertad provisional de los 32 ferroviarios que había en la Cárcel Modelo.

Solo quedan en ella, por los pasados sucesos, ocho procesados, procedentes de Gestaigar.

El señor Capitán general nos ha recibido á la hora de costumbre á los periodistas en su despacho oficial, manifestándonos que en atención á la tranquilidad completa que se observa, había dispuesto que se retirara la compañía de Infantería que presta servicio en los muelles.

Mañana, como anunciamos, revisará su excelencia las fuerzas del octavo regimiento montado de Artillería, en el paseo de la Alameda.

El citado regimiento desfilará luego por la plaza de la Reina y calle de la Paz, y con el fin de evitar desagradables, rogamos al público que no se aglomere, dejando el paso suficiente para que los caballos puedan desenvolverse libremente.

Esta madrugada, á las cuatro, salió el regimiento de Victoria Eugenia por la carretera de Liria. A las doce de la tarde ha llegado sin novedad á Pedralva, donde permanecerá.

Mañana, á las siete de la tarde, estará de regreso en Valencia.

Esta tarde, en el tren correo, ha marchado á Madrid, en comisión del servicio, el general Gobernador señor Arráz, con sus ayudantes. Lleva también á sus inmediatas órdenes al comandante del regimiento de Mallorca señor Gandía.

Durante la ausencia del señor Arráz, desempeñará el Gobierno Militar el general señor Pereyra.

En breve regresarán á Valencia las fuerzas del Ejército acantonadas en Almansa y Cieza.

Para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

## CRÓNICA

Madrid 23.

Está sobre el tapete entre los comentaristas de la política una cuestión que despierta expectación grande desde el instante en que se ha sabido que en Solórzano, anteayer, se entrevistaron los señores Villanueva, Maura y Alba, para tratar de ella y de otras cuestiones. Hay una versión que hace aparecer como coincidentes los criterios del presidente del Congreso de los diputados y del jefe de los conservadores señor Maura, en que la Sala tercera del Tribunal Supremo ha debido, en el sentir de estos políticos, reclamar su intervención para actuar y hacer el oportuno suplicatorio para procesar al señor Domingo, si resulta que de las actuaciones se deduce motivo que justifique el procesamiento. Estas versiones que circulan, claro es que carecen de una plenitud de confirmación, pues hasta ahora, que se sepa, ni el señor Maura ni el señor Villanueva han hecho manifestación pública alguna de cuál es su criterio sobre este punto, que tanto interesa á la opinión.

El hecho cierto es que la situación de Marcelino Domingo por ahora es ésta. Está encartado por la autoridad militar en un proceso por rebelión, que instruye el juez militar de Barcelona, comandante señor Garrido. La Sala tercera del Tribunal Supremo nada ha creído, sin duda, de su deber hacer en el sentido de intervenir en el asunto. Y por su parte el Gobierno ha declarado reiteradamente que el señor Domingo ha sido detenido con arreglo al artículo 57 de la Constitución, y que el se hace saldar de la actuación llevada á cabo á este respecto por la autoridad militar de la región de Cataluña.

Periódicos defensores de la Inmunidad Parlamentaria han dicho recientemente, para fundamentar su aserto, de que la detención de Domingo no está bien hecha, que, dada la versión de la detención que se reputa oficial, no cabe entender que sea aplicable el referido artículo de la Constitución, porque el diputado por Tortosa no fué hallado en infraganti delito.

Es un punto éste que no está bien aclarado y hay expectación entre los políticos por ver el criterio que imperará, y si, en efecto, la opinión de los señores Maura y Villanueva es como se les atribuye. Esta cuestión será motivo de amplio debate entre los políticos y ofrecerá verdadero interés.

La conferencia de Solórzano se está comentando además en otro sentido. Se han reunido en ella tres prohombres políticos, de gran significación, cuyo acuerdo sobre algunas cuestiones palpitantes podría tener importancia y trascendencia grandísima. Cuanto todavía de ello se diga, es aventurado. Hay por fuerza que esperar á que se diga por los propios interesados, si consideran que deben hacerlo público, de qué asuntos trataron y qué alcance tiene en realidad el hecho de que se hayan dado cita para ello ó no una inteligencia y una cooperación que en la actuación política de cada cual.

Es mucho el interés que reina por tener de esta entrevista significativa detalles con-

cretos y exactos. Esperemos á que los haya, y entonces se podrá formar juicio de su importancia.

Como suponíamos, la intención de Dato, al marchar á Santander, estaba muy lejos de pretender que su majestad le firmase el decreto de disolución de Cortes y convocatoria de elecciones generales. Ya se ha visto cómo el presidente se limitó á entrevistarse largamente con el Soberano, con quien almorzó, para informarle de los sucesos recientes y hablar de diversas cuestiones de Estado, sin que le llevara á la firma decreto alguno.

Ya, para que las cosas quedaran más claras todavía, después de observado esto, el ministro de la Gobernación, en su conversación de hoy con los periodistas, se ha encargado de dar la sensación de que no ha ido Dato á firmar el decreto, si bien ha dejado entrever la seguridad con que cuenta el Gobierno de obtener ese decreto en el instante en que considere oportuno someterlo á la regia firma.

Los diputados pueden, pues, seguir tranquilos por ahora en el disfrute de los carnes. No está la disolución de las Cortes, como no podía menos de ser, tan próxima como algunos se lanzaron á asegurar, al ver que Dato marchaba á Santander. No hubiera sido oportuna tal medida en momentos como los actuales. Y el Gobierno, que aprecia bien la situación y no ha perdido la cabeza, no desconoce lo insensato que sería ahora llevar al país á unas elecciones, de las cuales acaso resultaran dañados altos intereses que merecen escrupuloso respeto y un exquisito tacto para no comprometerlos.

## El conflicto internacional

Dicen de Buenos Aires que considerábase seguro que en breve romperá la Argentina sus relaciones diplomáticas con Alemania.

La prensa austríaca, comentando la Nota sobre la paz, dice que ésta constituye una buena iniciación para las negociaciones, pero es dudoso que dé resultado.

Los barcos de cemento armado. Comunican de Christiania haberse efectuado la botadura de un barco de cemento armado, de 200 toneladas, construido en tres semanas, y que se cree podrá reducirse aún este plazo á dos semanas.

Una Sociedad noruega ha emprendido la construcción de estos barcos, y se propone construir otros de 500 á 1.000 toneladas.

Calculase que un barco de estos últimos puede estar construido en un plazo de seis semanas.

Han llegado al Ferrol los naufragos del vapor noruego "Kondale", torpedeado por un submarino cuando hacía la travesía de los Estados Unidos á Europa. Vienen los naufragos extenuadísimos, y refieren cómo á bordo de embarcaciones pequeñas permanecieron en alta mar varios días casi desahuciados.

El cónsul de Noruega les facilitó ropas y dinero.

## Por... esas calles

Noches atrás hubo un atraque por la Granvia; después se arrancaron tuberías de gas, y sería curioso saber si los vecinos de tan soberbia como abandonada avenida satisfacen los impuestos. ¿No? Pues que se armen, se defiendan y fortifiquen sus viviendas. ¿Si? Pues tienen derecho á que se urbanice la tal Granvia y se la dote de todos los servicios, á menos de que se la considere como barrio de... Almusafes, y que perdone este pueblo, pues seguramente en él habrá más vigilancia.

En la tal vía todo parece que deba ser grande, incluso la falta de urbanización, y esto no puede ser ni debe ser; ya que se empezó bien la obra, hay que terminarla, y ello solo se conseguirá arreglando debidamente el piso de las vías laterales, aumentando los bancos en el paseo central y poniendo la vigilancia debida día y noche.

El cónsul de Noruega les facilitó ropas y dinero.

## El conflicto internacional

Dicen de Buenos Aires que considerábase seguro que en breve romperá la Argentina sus relaciones diplomáticas con Alemania.

La prensa austríaca, comentando la Nota sobre la paz, dice que ésta constituye una buena iniciación para las negociaciones, pero es dudoso que dé resultado.

Los barcos de cemento armado. Comunican de Christiania haberse efectuado la botadura de un barco de cemento armado, de 200 toneladas, construido en tres semanas, y que se cree podrá reducirse aún este plazo á dos semanas.

Una Sociedad noruega ha emprendido la construcción de estos barcos, y se propone construir otros de 500 á 1.000 toneladas.

Calculase que un barco de estos últimos puede estar construido en un plazo de seis semanas.

Han llegado al Ferrol los naufragos del vapor noruego "Kondale", torpedeado por un submarino cuando hacía la travesía de los Estados Unidos á Europa. Vienen los naufragos extenuadísimos, y refieren cómo á bordo de embarcaciones pequeñas permanecieron en alta mar varios días casi desahuciados.

El cónsul de Noruega les facilitó ropas y dinero.

## Por... esas calles

Noches atrás hubo un atraque por la Granvia; después se arrancaron tuberías de gas, y sería curioso saber si los vecinos de tan soberbia como abandonada avenida satisfacen los impuestos. ¿No? Pues que se armen, se defiendan y fortifiquen sus viviendas. ¿Si? Pues tienen derecho á que se urbanice la tal Granvia y se la dote de todos los servicios, á menos de que se la considere como barrio de... Almusafes, y que perdone este pueblo, pues seguramente en él habrá más vigilancia.

En la tal vía todo parece que deba ser grande, incluso la falta de urbanización, y esto no puede ser ni debe ser; ya que se empezó bien la obra, hay que terminarla, y ello solo se conseguirá arreglando debidamente el piso de las vías laterales, aumentando los bancos en el paseo central y poniendo la vigilancia debida día y noche.

El cónsul de Noruega les facilitó ropas y dinero.

## Noticias locales

De Játiva nos comunican que ayer, á las ocho de la mañana, se celebró en la iglesia de San Francisco de aquella ciudad una misa rezada y rosario en sufragio del alma de nuestro inolvidable maestro don Francisco Peris Mencheta, como aniversario de su fallecimiento.

La concurrencia al piadoso acto fué numerosísima.

Gracias á los buenos amigos de Játiva por este tributo á la memoria de nuestro llorado jefe.

Un telegrama de Madrid dice que el Consejo general francés ha votado que se permita, sin plazo ni autorización, la entrada en Francia de los vinos acumulados en la frontera española, restableciendo el régimen de la autorización previa de las importaciones de vinos españoles.

Es una noticia satisfactoria para nuestros vinicultores.

En atención á los grandes trastornos y perjuicios que viene ocasionando al comercio en general la disposición dictada recientemente por la Compañía de los ferrocarriles del Norte, relativa á que no sean admitidas á facturación aquellas mercancías que sean presentadas después de las cinco de la tarde, el presidente accidental de Unión Gremial se ha dirigido al señor ingeniero inspector de la División de ferrocarriles, interesándole sea revocada dicha disposición, en el sentido de que se facturen mercancías hasta las seis de la tarde, como lo venido efectuándose hasta ahora.

Los queridos compañeros que formaban la junta directiva de la Asociación de la Prensa, señores Marco Miranda, Vidal, Yan guas, Marin, Berrueto, Ferrer, Cifre, Carhano y Thous (J.), se reunieron anoche en fraternal banquete en el restaurant de la nueva estación del Norte.

El menú fué exquisito, demostrando su pericia el encargado, antiguo cocinero de casa Lhardy.

Durante la comida se habló de estrechar más los lazos de compañerismo, y se brindó por la prosperidad de la Asociación de la Prensa. Fué un acto hermoso de confraternidad.

En vista de que ha suscitado dudas la interpretación del párrafo segundo de la real orden fecha 3 del actual, por la que se grava la exportación de pastas para sopa y similares, con 25 pesetas cada 100 kilogramos, el ministro de Hacienda ha publicado una disposición, en la que se dice que las llamadas sémolas, procedentes de la trituración incompleta de cereales, así como las harinas de legumbres, continúan prohibidas á la exportación, con arreglo á lo dispuesto en la repetida real orden de 24 de noviembre del año próximo pasado, no refiriéndose el párrafo segundo de la real orden de 3 del actual, más que á los preparados de cereales y legumbres que se presentan en envases de pequeño tamaño con las indicaciones precisas de su empleo como pastas para sopa.

El señor Gobernador ha pedido al Alcalde copia certificada de la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento, para ver si se ha cometido alguna incorrección penable.

En Onda han celebrado los Padres Carmelitas de la provincia de Santa María Magdalena su Capítulo trienal, en el que han sido elegidos: Padre Elías María Sendra, Provincial; padre Frocador María Recatalá, Juan María Cervera, Joaquín Codinach y Joaquín Usó, Definidores; padre Hilarión Vilhescusa, secretario y Asistente provincial; padre Elías María Besalduch, Prior de Caudete; padre Luis M. Sánchez, Prior de Olot; padre José María Casullá, Prior de Onda.

La Alcaldía elevó a la Delegación de Hacienda una consulta acerca de la forma cómo debe cobrarse el arbitrio sobre carnes en la antigua zona del extrarradio, consulta que ha sido evacuada en el sentido de que pueda hacerse de dos maneras: Concerto general con arreglo al cupo y recargos asignado a la especie carnes en la repetida zona del extrarradio, ó por fiscalización administrativa, con arreglo a la base primera de población, ó sea al 50 por 100 del casco.

El señor Gobernador ha telegrafado a sus colegas de varias provincias, rogándoles autoricen la salida de las siguientes partidas de trigo y harina, con destino a Valencia: Zaragoza, 6 vagones trigo y 3 de harina; Huesca, 3 trigo; Cuenca, uno trigo; Teruel, 2 trigo; Toledo, 10 trigo y 3 harina, y Albacete, 3 trigo.

También ha autorizado las siguientes remesas de arroz:

La Unión, 2.100 kilos; Marín, 1.000; Málaga, 1.200; Almería, 5.000; y Ferrol, 4.300.

Ya han quedado fijados al público los carnes anunciadores de la gran verbena que, como anunciamos, se celebrará mañana por la noche en el balneario Las Arenas, a beneficio de las Colonias Escolares.

No queremos privar a los lectores del aliciente de la sorpresa que han de causarles determinados números del programa, y por eso no insertamos éste, pero si nos permitimos anunciar que se dispondrá un grandioso castillo de fuegos artificiales dentro del mar, frente al mencionado balneario, en el cual se presentará un nuevo adelanto en la pirotecnia, que se titula "fuego submarino", y en realidad así puede llamarse, pues consiste en unos cohetes que al ser disparados se sumergen repetidas veces en el agua, produciendo un sorprendente efecto.

Aménzaran la velada dos charangas clásicas; varias rondallas bailarán las típicas danzas del país; una compañía de "coloretos" interpretará los más divertidos "coloretos"; se dará la construcción de un pascuero del mar, que dará la sensación de ir en hidroplano, y se sortearán numerosos regalos.

Añadida a éstos las sorpresas que preparan los organizadores, y de que antes hablabamos, el aspecto que ofrecerá el balneario, al que se han propuesto acudir mañana las muchachas más bonitas de Valencia, y puede calcularse el éxito que va a tener esta fiesta de caridad.

La entrada solo costará una peseta a los caballeros y dos reales a las señoras.

¿Queréis no tener más? Probad una sola vez las PASTILLAS de SAN BLAS y os convenceréis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

Nuestro amigo el celoso secretario del Ayuntamiento de Alfara, don José M. Morales, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar impreso con el texto del libro editado con motivo del homenaje rendido por dicha población al señor don Juan Bautista Valdecabres, senador del reino, y como expresión de gratitud por los servicios que ha prestado al distrito de Torreente durante la larga actuación política.

En dicho libro se encuentran las felicitaciones que recibió el señor Valdecabres, con ocasión del referido homenaje, de políticos de distintos matices y entidades diferentes, ilustrando sus páginas numerosos grabados del acto celebrado en Alfara el día 17 de mayo último, y los retratos de los personajes que al mismo tomaron su adhesión.

El 31 del corriente termina la veda de la caza y puede, por lo tanto, ejercitarse por todos los medios lícitos, así la menor como la mayor, desde el 1.º de setiembre próximo, y también a partir del 15 de octubre, usando galgos, salbuesos ó podencos, menos en tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección, y en viñedos desde el brote hasta la vendimia.

La ley detalla los animales objeto de la caza, diciendo son todos los fieros ó salvajes, y los amansados que hayan recobrado su primitiva libertad, con exclusión de las aves insectívoras y las hembras de ganado ceruino y sus similares las zorras y ganos.

La Sociedad de exportadores de frutas, creada en nuestra ciudad con el título de la Defensa, ha publicado la Memoria del ejercicio 1916-17, en la que se detalla la labor intensiva realizada por esta entidad, a pesar de lo difícil de las circunstancias creadas al comercio de exportación por la guerra europea.

"Baile holandés" se titula una composición musical que ha publicado su autor, Natalio Garrido, y que ha tenido mucho éxito.

Para los fieles florales que se han de celebrar en Moncada han sido presentados los siguientes trabajos:

1. Amar e sufrir. 2. "Et in terra pax hominibus". 3. Para la Historia. 4. Por la paz. 5. España. 6. Flores del alma. 7. A la Virgen. 8. Habrá hipocresía. 9. Quién soy? 10. Mi patria ciega.
11. Solo Dios es Dios. 12. Amor. 13. Mi canción. 14. Alma del mundo. 15. Maternidad. 16. Sol de la tarde. 17. "Moncada, ¡viva!". 18. Apolo. 19. Por la patria. 20. "Un airecillo".
21. Yo tengo mis amores. 22. "Raí". 23. Visión. 24. "Pax multa, etc.". 25. Que está muy por cima, etc. 26. Patria. 27. Ante la cruz. 28. Todos hermanos. 29. Trápicos. 30. Canto a la paz.
31. Incenso, oro y mirra. 32. Salve, oh paz, etc. 33. Tú eres el honor de nuestro pueblo. 34. "Pro aris et focis". 35. "Charitas". 36. "En Jaume". 37. Valencia. 38. Medievales. 39. Lo que dice la Historia. 40. Paraisos de la Salve.
41. Volvemos a los muertos. 42. Viva mi querida España. 43. Baladas de la vida. 44. Fervores. 45. Visión. 46. "Els tres". 47. La cultura es la base, etc. 48. "Pax vobis". 49. "Sigam sempre, etc.". 50. Sonetos. 51. "Fon impulsat, etc.". 52. Rosas y cardos. 53. Raza de hidalgos. 54. Rayo de luz divina.

## NECROLOGIA

La respetable señora doña María Engracia Alegre Abad, viuda de Galindo, ha dejado de existir hoy, sintiendo en el mayor desconuelo a sus parientes y amigos.

Fué por sus hermosos sentimientos digna de la estimación general, y su muerte será sentidísima cuando la conozcan sus innumerables amistades.

A la desconsolada familia nuestro sincero pésame. En el cielo hallará seguramente el premio a sus bondades. R. I. P.

## Información municipal

RECAUDACION  
La obtenida ayer fue la siguiente:  
Por arbitrio carnes, 3.065,1 pesetas.  
Por análisis y examen de sustancias, 215,5.

Por entrada de caños, 60.  
Por arbitrios extraordinarios, 115,04.  
Total, 3.555,10.

ANUNCIO  
Se participa a los señores contribuyentes al arbitrio sobre alcantarillado de Pueblo Nuevo del Mar, que por acuerdo del Ayuntamiento y Junta Municipal, se ponen al cobro sus recibos correspondientes al año 1915, a cuyo efecto, y para facilitar su pago, se personarán los cobradores de la recaudación municipal en la casa que fué ayuntamiento de dicho poblado, desde el próximo lunes día 27 al día 3 de setiembre próximo, domingo inclusive, y horas de nueve a una y de cuatro a seis.

LA SESION DE HOY  
A las once de la mañana se han dirigido los señores concejales y el Alcalde señor Martínez Aloy al Consistorio, donde, antes de dar principio a la sesión pública, se han reunido en conferencia secreta, asistiendo a ella los ediles que pertenecen a la alianza de las izquierdas.

De dicha conferencia tenemos algunas referencias, según las cuales parece que se ha tratado por el señor Bort de que habiendo desaparecido las circunstancias anómalas por que ha atravesado la nación en días pasados, entendida el concejal mencionado era depresivo y poco decoroso actuar bajo la presión de la fuerza de Seguridad que iba a ocupar la tribuna pública, y rogaba al Alcalde que hiciera retirar dicha fuerza, pues de lo contrario no tendría más remedio que en sesión fundar su protesta y retirarse del salón de sesiones.

El señor Montoro también nos ha dicho que ha dirigido al Alcalde idéntico ruego, fundándolo en parecidas razones a las expuestas por el señor Bort.

El señor Martínez Aloy ha manifestado que la presencia de los guardias obedecía a órdenes del Gobernador civil, con objeto de garantizar el orden en la tribuna pública, pero sin que dicha medida se relacionase con los señores concejales, añadiendo que había rogado al señor Gobernador no enviara la fuerza, y que dicha autoridad se había negado a complacerle.

Como los señores Bort y Montoro ha opinado el señor Mira, y en apoyo de la medida gubernativa los señores Torro y Martín Mengo, entendiendo que en nada afecta a los señores concejales la presencia de la fuerza, solicitando este último concejal que los guardias de Seguridad no asistiesen a la sesión y estuviesen a disposición de la Alcaldía en la parte de fuera, para ser requerida en caso necesario.

Como esto no ha sido factible por oponerse a ello las instrucciones dadas por el Gobernador civil, no se ha podido llegar a un acuerdo, dando principio la sesión pública.

En ella, leída y aprobada el acta de la anterior, el concejal señor Mira ha protestado de la presencia de la fuerza pública en la tribuna, retirándose acto seguido del Consistorio, en unión de sus compañeros de minoría.

Se ha entrado en la discusión del orden del día, pasando a comisión los dictámenes que proponían ciertas reglas para la limpieza de lapidas y cristales en el Cementerio general; citar a juicio de desahucio a don Isidro Adán, para que desaloje el local que ocupa en un edificio de la calle de Seraneros, propiedad del Ayuntamiento; la jubilación de un médico municipal; la baja de un escribiente en la administración del arbitrio de carnes y nombramiento en sustitución suya, así como autorizar a dos médicos municipales para ejercer una especialidad de su profesión en local del Ayuntamiento.

Ha sido aprobado, entre otros asuntos de menor importancia, el inmediato empalme de las ramas de la línea de circunvalación de la Compañía General de Tronías, y ha quedado ocho días sobre la mesa un extremo del mismo dictamen, por el que se propone que se modifique el kiosco inmediato al nuevo trayecto en la forma que proponen el arquitecto mayor y la Dirección de Caminos.

En el despacho extraordinario se ha dado cuenta de una comunicación del Gobierno civil, recordando a los señores concejales la obligación que tienen de asistir a las sesiones, se ha concedido al concejal señor Miguel dos meses de licencia; se ha acordado el pago del premio otorgado por el Ayuntamiento a los Juegos Florales celebrados este año; conceder, para que sirva de estímulo a los guardias municipales que repartían mejor las hojas del Censo, un premio en metálico, y acceder a la petición del concejal señor Camilleri para que se adorne con plantas y flores de los viveros municipales el balneario de Las Arenas, con motivo de la fiesta que va de celebrarse a beneficio de las Colonias Escolares.

Se ha aprobado la instalación del alumbrado público en la zona próxima a la nueva estación del Norte; concediendo un voto de gracias al señor Capitán general, Gobernador civil, Jefe de las Armas y Jefe de las Armas, por los servicios prestados durante la última huelga.

Se ha dado cuenta de la contestación al cuestionario que presentó el ministerio de Hacienda, referente a los medios de mejorar las Haciendas locales, terminando con el despacho extraordinario.

El señor Martín Mengo ha rogado se aumente el número de empleados que verifican la inspección de carnes en la estación del Norte, ocupándose el mismo concejal de las inspecciones en la playa y licencias para su construcción, y de que la Compañía del ferrocarril Central de Aragón no riega las entrevistas.

Después de un ruego del señor Torro, referente a que la empresa de Aguas potables no pague el arbitrio sobre rútolos en aquellos

que figuran en las listas declarando existe servicio de agua, se ha levantado la sesión.

Al terminar esta se han reunido en el despacho de la Alcaldía los señores concejales, ocupándose de varios asuntos que se relacionan con la marcha administrativa del Municipio.

## De Catarroja

LA ETERNA DESUNION MUSICAL.—UN Cisma político entre liberales y republicanos a los músicos.—OTRO Cisma entre republicanos, los desunidos.—LA MUSICA DE LOS ALEMANES Y LA DE LOS PELUDOS.—LA FIESTA DE SAN PEDRO.—LA CABALGATA.

En pocos pueblos de España se observará tanta afición musical como en Catarroja; en ninguno, sin embargo, se verá mayor desatino musicalista que el que aquí viene imperando, debido a la élitica.

Más de 100 músicos de amor al arte podrían cosechar renombre en España, si fuese posible arrancar la pasión política individual para unir en grandiosa banda a estos buenos artistas, empujados en ízar baherines musicales, para nunca jamás poder atarrear, en respetable asociación musical, en todo concierto de bandas distinguidas.

Dos años há, por si un alcalde debiera administrar por orden del jefe político ó con absoluta independencia, surgió un cisma importante en este partido liberal, de cuya destitución nació otro partido político, compuesto de republicanos y liberales, anarquistas y socialistas, y de gente fealdada y escéptica. Más potente aún por tener el mando, esta famosa coalición, de varios banderines, hizo una famosa bandera administrativa y patrocinó patrióticamente a las dos bandas, consiguiendo unión y solidaridad entre músicos durante el tiempo que Dato fué por primera vez presidente del poder ejecutivo.

Stibado al poder el conde de Romanones, abandonaron los concejales republicanos al jefe conservador; surge otro cisma en el partido republicano, y las dos corporaciones musicales, tan plásticamente conciliadas, rompen filas armónicas, olvidándose de que todos ellos son hijos de Catarroja, y cansados de ser buenos chicos, pasan a la guerra política, desde cuyo arroyo truhanen, entre mutuas burlas de trágala, contra la fiesta de San Pedro, a quien niegan su homenaje el 20 de junio.

La Artesanía y la Nova, no sé por qué, denominan la música de los alemanes y la de los peluts; la primera obedece al partido del señor Sanchis, la otra al del señor Peris... Pero los dos luchan en pro y en contra del predicado de Jesús.

El antijuliano y venerado Pescador, verificado el cambio de aitalde, ha triunfado, y ayer se le dedicó la más famosa cabalgata que en 22 años ha podido ver aquí quien suscribe.

Dos carricoches, artísticamente adornados, abrian la marcha, lanzando música a diestra y siniestra. Interminable hilera de coches, con admirables caballos, conducidos por los más simpáticos en amor, belleza, agricultura, industria, comercio, política, asociación, etcétera, etc.

Una lluvia de peladillas superiores lanzaban los coches de la Sociedad Reformista. Los de los pescadores tiraban con preciosas flores, confetti y confites. De los demás, salían descargas floridas, diversidad de cosas artísticas, gran cantidad de confetti, serpentinas a granel y confites.

Toda Catarroja, especialmente la de 15 a 20 años, veían, parte en los riquísimos coches, la restauración batido palmas por las calles, cuando pasaba el famosísimo Segonnet don Miguel Peris, ya actual alcalde, por haber dimitido el cargo don Faustino Gamón, inteligente y honrado catarijense, a quien anteaer, como a otro modesto empleado elegido primera autoridad administrativa, y dimitido cinco minutos después de sentarse en el sillón presidencial, admitiéndose la dimisión, quedando ya libre de comisiones el cargo por el que tanto se lucha en la población rural española.

Hombres y mujeres de toda edad, con verdadero borrachera de entusiasmo, aclamaban con vivas y prolongado palmeteo incesante, cuando el coche de la autoridad llegaba frente a los grupos callejeros, hacia los cuales era lanzado desde los lujosos carruajes una dorada y espesa lluvia de confetti, serpentinas y confites, abundando la flor natural, cuyo tiroto sembraba las calles de rosas, clavetes, adalias, etc., etc.

Como hogazo, jamás en festejos a San Pedro háse visto tan gran derroche de energías lanzadas en pro y en contra de la fiesta a San Pedro.

El correspondiente.  
Catarroja 23-8-1917.

## Alivia la indigestión en dos minutos

Roncio casero y sencillo. Evita los trastornos de estómago.

Si padecéis de dispepsia, indigestión, dolores después de la comida, gastritis, acedia ó cualquier otro mal del estómago, debidos a la acidez ó fermentación de los alimentos, ó a las causas que originan, más del noventa por ciento de los males del estómago, comprad en vuestra farmacia un frasco de Magnesia bisurada, y la próxima vez que padecáis de dolores estomacales ó cuando comáis, tomad media cucharada en un poco de agua caliente y notareis cuán rápidamente desaparece todo dolor y molestia. Se dice que miles de soldados usan este sencillo remedio en el frente, y muchos de ellos atribuyen su inmunidad a todos los males digestivos al uso regular de dicho medicamento, a pesar de que están a veces obligados a comer de prisa y alimentos mal guisados. Todos los farmacéuticos os harán saber su éxito, es debido al hecho de que la Magnesia bisurada neutraliza instantáneamente el exceso de ácido y evita la fermentación, promoviendo así una digestión rápida y saludable. Este remedio es completamente inofensivo y poco costoso, y por consiguiente, debe encontrarse en todas aquellas casas donde se estudie la salud y la economía. Debe adquirirse en un frasco de vidrio azul, pues de este modo puede conservarse por un periodo de tiempo indefinido.

## EL GAITERO CHAMFAGNE

Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.-Teléfono 776

## Balneario Benimarfull

Temporada oficial: 1.º junio al 15 octubre.—Médico-director: Don Rafael Ferrer Navarro

AGUAS SULFUROSAS. Curación del HERPESISMO, ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, REUMATISMO, SIFILIS, etc. Grandes reformas. Precios económicos. Servicio de coches estaciones Gocentina (Norte) y Muro (García-Alcoy). Para informes: J. González, San Vicente, 185, Valencia.

## Fiesta de la Mutualidad

El Gobernador civil señor Tejón y María ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con el inspector de Primera enseñanza, señor Ortega, secretario de la comisión provincial de Mutualidad Escolar, al objeto de ultimar las bases de la gran fiesta mutualista que se celebrará a últimos del próximo mes de setiembre.

Por de pronto, el señor Tejón y María ha dispuesto que se cite para el lunes próximo, día 27 del actual, a las cinco de la tarde, a la comisión provincial de Mutualidad Escolar, para tratar de la celebración del mencionado acto, al cual serán invitadas las Mutualidades de la capital y de toda la provincia.

Entre las autoridades que serán también invitadas para la fiesta proyectada, figuran, en primer término, el ministro de Instrucción pública señor Andrade; el director general de Primera enseñanza señor Bullón, y el presidente del Instituto Nacional de Previsión general Marvá.

Como se ve, el acto revestirá excepcional importancia.

## Fiestas populares

EN EL BARRIO DEL BOTANICO  
Con pasacalles por los dulzaineros y reparto de banderas a los asociados, han comenzado hoy las fiestas populares, que anualmente se celebran en la calle, continuación y plaza del Botánico.

Mañana, a las cinco, habrá diana por el dulzainero y disparo de 200 truenos; a las siete de la tarde "entrará de la murta", precedida por la compañía cuestre que dirige el señor Sabatós. A las diez de la noche "cantará" por Evaristo y el Seguet de Valencia.

El domingo, a las cinco, diana por la banda Unión Musical, y disparo de 400 truenos; a las ocho reparto de 200 raciones en especie a los pobres de la barriada, por bellas señoritas, siendo el acto amenizado por la banda musical; a las diez reparto de bizcochos a los asociados; a las doce traca de 400 metros. A las seis de la tarde Coso de colores, con cinco carruajes de la comisión, de diez a una verbena, con premios a los mejores matices de Manila, y a la una traca de 150 metros.

El lunes 27, a las cinco, diana por el dulzainero y disparo de 200 truenos; a las doce pasacalle; a las siete de la tarde "entra de la murta de las festeras", precedidas por acompañamiento y música; de diez a una serenata por la banda La Unión Musical; a la una traca de 150 metros.

Martes 28, a las cinco diana y disparo de 200 truenos; a las doce pasacalle; a las cinco de la tarde "juegos para los niños", con premios en metálico; de diez a una verbena con premios a los mejores peinados y traca de 100 metros.

Miércoles 29, a las cinco diana y disparo de 200 morteretes; a las doce pasacalle; a las cinco de la tarde "juegos de niños", con premios; de diez a una serenata, con el programa siguiente:

"La Conferencia de Algeciras", pasodoble; "La vida alegre", fantasía; "Mercedes", mazurka; "Penas y alegrías", ponturrí; "Viva la France!", marcha; "Himno de la Exposición", Serrano. A la una traca de 150 metros.

Jueves 30, a las cinco diana y disparo de 200 truenos; a las doce pasacalle; a las seis de la tarde casamiento por los festeros de buen humor; de diez a una verbena, con premios a la pareja que llame más la atención, y como final de fiesta gran traca de 400 metros.

Los premios para las verbenas son preciosos, luzzos, y para los tres primeros premios, objetos de arte. No se entregará ningún premio como no sean vecinos de donde se celebren las fiestas.

La calle y plaza estarán artísticamente adornadas, y con una brillante y espléndida iluminación, con diez lámparas eléctricas de 2.000 bujías cada una.

El domingo, al amanecer, volteo de campanas y pasacalles por los dulzaineros y la banda de la Fuente de San Luis.

El domingo, al amanecer, volteo de campanas y pasacalles por los dulzaineros y la banda de la Fuente de San Luis.

Los días 27 y 28, al amanecer, pasacalles por los dulzaineros, y por la tarde, carreras de caballos y bailes populares.

## SIDRA CHAMFAGNE

Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.-Teléfono 776

## Balneario Benimarfull

Temporada oficial: 1.º junio al 15 octubre.—Médico-director: Don Rafael Ferrer Navarro

AGUAS SULFUROSAS. Curación del HERPESISMO, ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, REUMATISMO, SIFILIS, etc. Grandes reformas. Precios económicos. Servicio de coches estaciones Gocentina (Norte) y Muro (García-Alcoy). Para informes: J. González, San Vicente, 185, Valencia.

## Fiesta de la Mutualidad

El Gobernador civil señor Tejón y María ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con el inspector de Primera enseñanza, señor Ortega, secretario de la comisión provincial de Mutualidad Escolar, al objeto de ultimar las bases de la gran fiesta mutualista que se celebrará a últimos del próximo mes de setiembre.

Por de pronto, el señor Tejón y María ha dispuesto que se cite para el lunes próximo, día 27 del actual, a las cinco de la tarde, a la comisión provincial de Mutualidad Escolar, para tratar de la celebración del mencionado acto, al cual serán invitadas las Mutualidades de la capital y de toda la provincia.

Entre las autoridades que serán también invitadas para la fiesta proyectada, figuran, en primer término, el ministro de Instrucción pública señor Andrade; el director general de Primera enseñanza señor Bullón, y el presidente del Instituto Nacional de Previsión general Marvá.

Como se ve, el acto revestirá excepcional importancia.

## Fiestas populares

EN EL BARRIO DEL BOTANICO  
Con pasacalles por los dulzaineros y reparto de banderas a los asociados, han comenzado hoy las fiestas populares, que anualmente se celebran en la calle, continuación y plaza del Botánico.

Mañana, a las cinco, habrá diana por el dulzainero y disparo de 200 truenos; a las siete de la tarde "entrará de la murta", precedida por la compañía cuestre que dirige el señor Sabatós. A las diez de la noche "cantará" por Evaristo y el Seguet de Valencia.

El domingo, a las cinco, diana por la banda Unión Musical, y disparo de 400 truenos; a las ocho reparto de 200 raciones en especie a los pobres de la barriada, por bellas señoritas, siendo el acto amenizado por la banda musical; a las diez reparto de bizcochos a los asociados; a las doce traca de 400 metros. A las seis de la tarde Coso de colores, con cinco carruajes de la comisión, de diez a una verbena, con premios a los mejores matices de Manila, y a la una traca de 150 metros.

El lunes 27, a las cinco, diana por el dulzainero y disparo de 200 truenos; a las doce pasacalle; a las siete de la tarde "entra de la murta de las festeras", precedidas por acompañamiento y música; de diez a una serenata por la banda La Unión Musical; a la una traca de 150 metros.

Martes 28, a las cinco diana y disparo de 200 truenos; a las doce pasacalle; a las cinco de la tarde "juegos para los niños", con premios en metálico; de diez a una verbena con premios a los mejores peinados y traca de 100 metros.

Miércoles 29, a las cinco diana y disparo de 200 morteretes; a las doce pasacalle; a las cinco de la tarde "juegos de niños", con premios; de diez a una serenata, con el programa siguiente:

"La Conferencia de Algeciras", pasodoble; "La vida alegre", fantasía; "Mercedes", mazurka; "Penas y alegrías", ponturrí; "Viva la France!", marcha; "Himno de la Exposición", Serrano. A la una traca de 150 metros.

Jueves 30, a las cinco diana y disparo de 200 truenos; a las doce pasacalle; a las seis de la tarde casamiento por los festeros de buen humor; de diez a una verbena, con premios a la pareja que llame más la atención, y como final de fiesta gran traca de 400 metros.

Los premios para las verbenas son preciosos, luzzos, y para los tres primeros premios, objetos de arte. No se entregará ningún premio como no sean vecinos de donde se celebren las fiestas.

La calle y plaza estarán artísticamente adornadas, y con una brillante y espléndida iluminación, con diez lámparas eléctricas de 2.000 bujías cada una.

El domingo, al amanecer, volteo de campanas y pasacalles por los dulzaineros y la banda de la Fuente de San Luis.

El domingo, al amanecer, volteo de campanas y pasacalles por los dulzaineros y la banda de la Fuente de San Luis.

Los días 27 y 28, al amanecer, pasacalles por los dulzaineros, y por la tarde, carreras de caballos y bailes populares.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del señor Dionis se ha celebrado sesión, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se ha entrado en el orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes: Dar posesión del cargo de vocal de la Junta a don Gervasio Rogliá, en virtud de haber sido delegado para dicho cargo por la Cámara Oficial de Comercio.

Darse por enterada del oficio de la Akaal. Darse por enterada de la suspensión en el cargo de concejal de don Juan Bautista Brau.

Después de intervenir en el debate los señores Lié y Sempere, se ha aprobado el dictamen presentado por la comisión ejecutiva referente a la instancia de don Sebastián Simó, director de la Sociedad La Isla Marítima, solicitando la concesión de atraque fijo y uso de la nave número 1 del tinglado número 2.

También han sido aprobados, a propuesta de la comisión ejecutiva, los siguientes dictámenes, que figuraban en el orden del día: Informar favorablemente la instancia de don José María Marcas, en solicitud de que se le condone el pago de 236 pesetas, que se le reclama por la recaudación de arbitrios, en concepto de ocupación de superficie en los muelles, motivada por caso de fuerza mayor.

Desestimar la instancia de don Miguel Chivri Añeso solicitando nuevamente la condonación del pago de la liquidación acordada por la Junta, en su sesión del día 26 de junio último, por entender que dicho acuerdo fue adoptado en vista del informe emitido por la dirección facultativa, basado en razones de equidad y justicia.

Aprobar las cuentas de los gastos ocurridos en la dirección facultativa de las obras, durante el mes de junio último, importe 39.225,97 pesetas, que responden a proyectos y presupuestos aprobados.

Que de conformidad con lo informado por la dirección facultativa de las obras, se autoriza, con carácter provisional, a la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, para cruzar las vías férreas del servicio interior del puerto y Canteras del Puig, con una tubería de plomo, al objeto de abastecer de agua a los Docks Comerciales en construcción, debiendo atenderse al efecto, a las instrucciones que por dicha dirección se le comunican.

Informar favorablemente y elevar a la sanción de la superioridad, el presupuesto reformado de explotación de grúas, durante el presente año redefinido por la dirección facultativa de las obras.

Aprobar las cuentas de los gastos de material ocurridos en las oficinas administrativas de la Junta, durante el mes de junio último, importe 367,10 pesetas.

El primer Congreso de Bellas Artes

La Asociación de Pintores y Escritores, que tan dignamente preside el exdirector general de Bellas Artes don Pedro Poggio, convoca a todos los artistas españoles al primer Congreso de Bellas Artes, que se celebrará en España del 1.º al 10 del próximo mes de mayo.

Este Congreso comprenderá: 1.º Redacción de un reglamento de Exposiciones nacionales, cuya parte esencial y en forma de estatutos ha de redactarse para que pueda ser convertido en ley.

2.º Estudio y resolución acerca de la propiedad artística.

3.º Estudio y reglamentación de la provisión de las cátedras de las escuelas de Bellas Artes, y sus aplicaciones a industrias y oficios.

4.º Organización de Museos de arte, antiguo y moderno en Madrid y capitales de provincia.

Para todo cuanto se relacione con este Congreso, inscripción, rebajas de precios de las Compañías ferroviarias, etc., etc., deber dirigirse los artistas y cuantas personas se interesen por estas manifestaciones del Arte, al secretario de la Asociación, San Bernardo, 1.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido nombrado profesor, en comisión, del Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora de la Concepción, hasta finalizar los exámenes de setiembre, el capitán de Estado Mayor don Abelardo Nieto.

El médico primero don Enrique Añeso pasa destinado a la comandancia de Cartagena, al ídem don Heliodoro Castillo, al regimiento de Vizcaya.

Los médicos segundos don José Jover, al regimiento de Tetán; don Fernando Plaza, al de la Princesa; don Juan Pérez Ruiz, al regimiento de Otmibia.

El médico provisional don Rogelio Baixant, al regimiento de Sevilla.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al veterinario mayor, en situación de reemplazo don José Negrete.

Los médicos segundos don Antonio Pantaleón y el primer teniente de Infantería don Esteban Domingo.

El empresario de la plaza de Toros ha significado al señor Capitán general su propósito de aumentar el número de entradas gratuitas con destino a los soldados de la guarnición.

El señor Tovar ha expresado su agradecimiento al empresario por este desprendimiento.

El juez de guardia, capitán don Manuel Fe. Barada Mallorca.

Jefe de día, teniente coronel de Mallorca don Ricardo Vivas Vitón.

Imaginaria, otro de Guadalajara don Ricardo Pérez Sigüenza.

Presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Mallorca don Ricardo Vivas Vitón.

Visita de Hospital, cuarto capitán de Guadalajara.

Reconocimiento de provisiones, tercer capitán del 8.º montado.

Vigilancia especial, dos sargentos de Guadalajara.

Compañía dispuesta para caso de incendios, cuarta de Guadalajara.

Escuelas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

Servicio de transportes, Intendencia.

Retén, una compañía de Guadalajara y una sección de Victoria Eugenia.

TRIBUNALES

EL SPORTSMAN Y EL ARTISTA. Pasados los Carnavales, y a consecuencia de cuestiones surgidas en los bailes, se desarrolló a últimos de febrero del año actual un sangriento suceso en la puerta del teatro de Apolo, siendo sus principales actores el hijo de un título, don Fernando Hernández de la Figuera, conde de Villamar, y el conocido artista don Tadeo Villalba.

El primero, joven sportsman, cuya posición le permitía vivir espléndidamente, era muy apreciado entre la aristocracia, por sus buenas cualidades, y el segundo gozaba también de grandes simpatías en la más elevada esfera social, pues a parte de poseer una cultura nada usual, su carácter afectuoso, su distinción y nobleza en toda clase de asuntos, le granjearon grandes simpatías, encontrando protección para desarrollar su negocio artístico, al que dedicaba toda atención para mantener el nombre y fama alcanzados a fuerza de actividad y de una labor constante, en la que predominó siempre el buen gusto y la ficción artística.

La tarde de años, el joven sportsman creyó ofendido por la intervención del artista en asuntos de índole privada, y al salir de la plaza de Toros, donde ambos estuvieron, presenciando una corrida, el señor Villamar abofeteó al señor Villalba, quien se vio impedido de repeler la agresión por la rápida intervención de los amigos, que le sujetaron, llevándose del lugar de la ocurrencia.

Más tarde, el artista que iba a reunirse con su familia al teatro de Apolo, tropezó de nuevo con su antagonista, y poco después circulaba la noticia de que don Fernando Villamar había resultado muerto de dos balazos.

SUCESOS

La defensa está a cargo del prestigioso abogado don Juan Barral, y su intervención en este grave asunto ha despertado gran interés, pues todos conciben la competencia de este letrado, que ha hecho un acierto de la abogacía, estudiando y defendiendo los asuntos más difíciles, que son su especialidad.

LA FIRMA REGIA. Su majestad el Rey firmó ayer, en el Palacio de la Magdalena, los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia, Concediendo la libertad provisional a 65 reclusos.

Comutando por destierro el resto de la pena que sufre Sebastián Benítez.

Idem ídem ídem de Dolores Escobias y Povo.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a don Isidro Liesa Polluela.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Las Palmas a don Mariano Izquierdo y González.

Idem canónigo de la Catedral de Solsona, que ha de reducirse a Colegiata, a don José Vendrell Tort.

Idem fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres, a don Joaquín Martínez.

De la Presidencia del Consejo. Nombrando caballeros de la Orden del Mérito Agrícola a los señores don Antonio Borrero, don Diego Gómez Torralba, don Francisco Gómez Torralba, don Manuel Ortiz Ordóñez y don Ricardo León y Bustamante.

De Fomento, Autorización para realizar, mediante subasta, las obras del segundo grupo de Villagoría.

Idem las de instalación del depósito y pabellones en el puerto de Palma de Mallorca.

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por don Antonio Seijo y Posada, contra la providencia del gobernador de Pontevedra, sobre abastecimiento de aguas en Vigo.

UN NUEVO ACCIDENTE. Comunican de Soria que ayer tarde, al descender de una hora de evoluciones, el globo estérico "Ceres", se rompió la válvula, cayendo desde una altura de 200 metros.

Los tripulantes eran el teniente de Caballería don Santos Campos y el capitán don Cristino Cervera Reyes, resultando el primero con la fractura de un pie, y el segundo con varias contusiones.

DE SANTANDER.—EL ESTADO DEL REY. Dicen de Santander que, habiendo con los periodistas, se rompió el marqués de Lema, les dijo:

"Es probable que dentro de algunos días realizará el Rey su proyectado viaje a Madrid, con objeto de presidir un Consejo de ministros."

El viaje ha sido aplazado a causa de la leve indisposición que sufre el Monarca, y que le obligará algunos días a una relativa quietud.

Como el Rey está perfectamente, ello no se hace más que por una medida de precaución necesaria para evitar cualquier retroceso y nuevas molestias.

Ayer el Rey, con el duque de Santona, realizó una excursión en auto.

La Reina Victoria dió un paseo a pie, llegando hasta el Sardinero. Allí visitó la Exposición Naji, y continuó después su paseo en automóvil por el camino del Faro.

ALARMA EN UN CINE.—VICTIMAS. Aguilas.—En el Salón Ideal, anoche, mientras se proyectaban películas, se fundió un cable eléctrico, quedando a oscuras la sala y esparciéndose un fuerte olor a goma quemada.

De pronto se oyó la voz de "Fuego!", y el público se abalanzó a las puertas de salida atropelladamente, quedando el salón abandonado en breves momentos.

A consecuencia de ello, resultó muerta una anciana de 60 años, llamada Matea Morales. Perekó asfixiada, y además sufría la fractura del cráneo y de varias costillas.

Otra mujer, que se llama María Teresa Barceniana, fué conducida al hospital en estado agónico, resultando además numerosos heridos y contusos de relativa importancia.

Las autoridades acudieron al lugar del suceso.

El accidente ha causado penosa impresión.

MADRID 24, 16:15. OBREROS SEPULTADOS. El subsecretario de la Gobernación nos manifestó que acababa de recibir un despacho de Huelva, comunicando que en Potiel, término de Valverde, había ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados tres obreros.

MADRID 24, 16:30. LA "GACETA". Publica hoy una real orden declarando incompatible para los ingenieros al servicio del Estado el ser concesionarios contratistas de obras públicas, tener participación en los negocios, intervenir en cualquier gestión a este respecto, ni figurar como peticionarios.

Los navieros. Se han reunido los navieros con el ministro de Fomento, acordando formar una estadística del número de buques, clase de tonelaje, situación actual y ruta para establecer el control, fijando la proporción que habrá de contribuir cada empresa.

Háblase de la conveniencia de establecer entre los navieros una "Mutualidad" para cualquier riesgo.

DESPUES DE LOS SUCESOS. El juzgado especial de Chamberí, practicadas las diligencias por los últimos sucesos, se ha inhibido en 16 causas en favor de la jurisdicción militar, 11 en favor del juzgado de otro distrito, quedándose 15 para seguir el sumario.

El juzgado de la Inclusa se ha inhibido en tres procesos a favor de la jurisdicción de Guerra, reservándose 19.

Se ha decretado la libertad de aquellos individuos que no se estima autores de delitos.

LA PRENSA. "El Debate".—Considera que la actitud patriótica en los actuales momentos es persistir acorriéndose al poder público y esperar confiadamente en el fallo de los tribunales competentes la suerte que hayan de correr los revolucionarios detenidos.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

AGENCIA MENCHETA

Telefonemas y conferencias telegráficas MADRID 24, 4:50

Santander.—Su majestad el Rey firmó ayer, en el Palacio de la Magdalena, los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia, Concediendo la libertad provisional a 65 reclusos.

Comutando por destierro el resto de la pena que sufre Sebastián Benítez.

Idem ídem ídem de Dolores Escobias y Povo.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a don Isidro Liesa Polluela.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Las Palmas a don Mariano Izquierdo y González.

Idem canónigo de la Catedral de Solsona, que ha de reducirse a Colegiata, a don José Vendrell Tort.

Idem fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres, a don Joaquín Martínez.

De la Presidencia del Consejo. Nombrando caballeros de la Orden del Mérito Agrícola a los señores don Antonio Borrero, don Diego Gómez Torralba, don Francisco Gómez Torralba, don Manuel Ortiz Ordóñez y don Ricardo León y Bustamante.

De Fomento, Autorización para realizar, mediante subasta, las obras del segundo grupo de Villagoría.

Idem las de instalación del depósito y pabellones en el puerto de Palma de Mallorca.

Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por don Antonio Seijo y Posada, contra la providencia del gobernador de Pontevedra, sobre abastecimiento de aguas en Vigo.

UN NUEVO ACCIDENTE. Comunican de Soria que ayer tarde, al descender de una hora de evoluciones, el globo estérico "Ceres", se rompió la válvula, cayendo desde una altura de 200 metros.

Los tripulantes eran el teniente de Caballería don Santos Campos y el capitán don Cristino Cervera Reyes, resultando el primero con la fractura de un pie, y el segundo con varias contusiones.

DE SANTANDER.—EL ESTADO DEL REY. Dicen de Santander que, habiendo con los periodistas, se rompió el marqués de Lema, les dijo:

"Es probable que dentro de algunos días realizará el Rey su proyectado viaje a Madrid, con objeto de presidir un Consejo de ministros."

El viaje ha sido aplazado a causa de la leve indisposición que sufre el Monarca, y que le obligará algunos días a una relativa quietud.

Como el Rey está perfectamente, ello no se hace más que por una medida de precaución necesaria para evitar cualquier retroceso y nuevas molestias.

Ayer el Rey, con el duque de Santona, realizó una excursión en auto.

La Reina Victoria dió un paseo a pie, llegando hasta el Sardinero. Allí visitó la Exposición Naji, y continuó después su paseo en automóvil por el camino del Faro.

ALARMA EN UN CINE.—VICTIMAS. Aguilas.—En el Salón Ideal, anoche, mientras se proyectaban películas, se fundió un cable eléctrico, quedando a oscuras la sala y esparciéndose un fuerte olor a goma quemada.

De pronto se oyó la voz de "Fuego!", y el público se abalanzó a las puertas de salida atropelladamente, quedando el salón abandonado en breves momentos.

A consecuencia de ello, resultó muerta una anciana de 60 años, llamada Matea Morales. Perekó asfixiada, y además sufría la fractura del cráneo y de varias costillas.

Otra mujer, que se llama María Teresa Barceniana, fué conducida al hospital en estado agónico, resultando además numerosos heridos y contusos de relativa importancia.

Las autoridades acudieron al lugar del suceso.

El accidente ha causado penosa impresión.

MADRID 24, 16:15. OBREROS SEPULTADOS. El subsecretario de la Gobernación nos manifestó que acababa de recibir un despacho de Huelva, comunicando que en Potiel, término de Valverde, había ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados tres obreros.

MADRID 24, 16:30. LA "GACETA". Publica hoy una real orden declarando incompatible para los ingenieros al servicio del Estado el ser concesionarios contratistas de obras públicas, tener participación en los negocios, intervenir en cualquier gestión a este respecto, ni figurar como peticionarios.

Los navieros. Se han reunido los navieros con el ministro de Fomento, acordando formar una estadística del número de buques, clase de tonelaje, situación actual y ruta para establecer el control, fijando la proporción que habrá de contribuir cada empresa.

Háblase de la conveniencia de establecer entre los navieros una "Mutualidad" para cualquier riesgo.

tropas una extensión de dos kilómetros, de tres posiciones rusas correlativas.

DE ORIGEN AUSTRIACO. Viena.—El Emperador Carlos ha condecorado al ministro de Negocios y a varios embajadores.

DE RUSIA. Amsterdam.—Un periódico asegura que la rada de Ucrania es completamente independiente del gobierno ruso.

La rada dispone de millón y medio de soldados, teniendo sus representantes propios en otras capitales rusas.

Unicamente, los asuntos de política exterior, son de la competencia del ministro de Estado ruso.

El Rey de Rumania ha comprado una gran finca en la península de Cherson.

DISCURSO DEL KAISER. Berlín.—El Emperador alemán transmitió ayer personalmente el discurso de gratitud de la patria a los soldados del frente de Flandes.

Revisó además, en un punto próximo a la costa de Flandes, la delegación de aquellas tropas, que contuvieron los ataques del enemigo, así como a las tripulaciones de los submarinos.

LA GUERRA SUBMARINA. Berlín.—Los submarinos alemanes han causado últimamente grandes daños.

En el Mediterráneo, al O. de Gibraltar, hundieron seis vapores, que desplazaban en tre todos, 20.000 toneladas de registro bruto. Llevaban carbón, destinado a Italia.

Figura entre ellos el vapor inglés, armado, "Manchester", y el "Commerod".

DE ORIGEN INGLÉS. Londres.—Churchill ha celebrado una conferencia con los delegados de 300 obreros, empleados en la fabricación de municiones. Guárdase reserva acerca del resultado de esta conferencia.

LA GESTIÓN DEL PAPA. Roma.—La nueva gestión del Papa, para la paz, ha sido acogida con gran entusiasmo por las tropas austriacas de las posiciones del valle de Fédre.

Disparáronse cohetes de colores en los centros vaticanistas.

Estímase que los neutrales se asociarán a la Nota del Papa.

Asegúrase que el programa de la Nota fué trazado por el Cardenal Scapinelli.

Su Santidad redactó la Nota en italiano, haciéndose luego al francés.

El día en Barcelona. BARCELONA 24, 15:15. Los soldados de cuota de la comandancia de Artillería que acaban de ser licenciados, han destinado sus haberes a favor de la familia del artillero muerto en cumplimiento de su deber.

El capitán general ha propuesto para la cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al tranviario Eugenio Renato, quien, a pesar de las graves heridas recibidas, condujo el coche que guiaba, entre el intenso tiro de las tropas y los revoltosos.

Advertencia. Por orden gubernativa han quedado suspendidas las conferencias telefónicas.

Servicio exclusivo de La Correspondencia de Valencia. Madrid 24, 17:15.

4 por 100 interior. . . . . 75'25  
4 por 100 interior fin mes. . . . . 00'00  
4 por 100 interior fin próximo. . . . . 00'00  
Amortizable 5 por 100. . . . . 93'00  
Amortizable 4 por 100. . . . . 82'50  
Banco de España. . . . . 461'00  
Tabacaleras. . . . . 277'50  
4 por 100 exterior. . . . . 82'00  
Francos. . . . . 80'75  
Libras. . . . . 21'50  
Azucareras, 86'50, 47'00, 00'00.  
Río de la Plata. . . . . 226'00  
Ódulas hipotecarias. . . . . 96'10

Bolsa de Barcelona. Barcelona 24, 16.

Interior 4 por 100, serie E. . . . . 75'25  
Exterior 4 por 100, serie F. . . . . 82'70  
Amortizable 5 por 100 F. . . . . 00'00  
Ahorros. . . . . 00'00  
Alicantes. . . . . 69'00  
Nortes. . . . . 69'45  
Andaluces. . . . . 67'00  
Orenses. . . . . 20'10  
Colonial. . . . . 62'85  
Mercantil. . . . . 00'00  
Francos. . . . . 80'65  
Libras. . . . . 22'10

17'15. Alicante. . . . . 69'00  
Nortes. . . . . 68'50  
Andaluces. . . . . 66'60  
Orenses. . . . . 67'00  
Colonial. . . . . 00'00

Cambios dados por la casa Isidro Tarruella, de Barcelona.

Sección amena. En una velada literaria.

Uno de los convidados, después de haber sufrido la lectura de varias poesías insuperables, sale de la habitación y enciende en la antecámara a un criado dormido.

—¡Ah, tunante!—le dice, despertándole.—¿Con que tienes la mala costumbre de escuchar detrás de las puertas?

Reflexiones de un solterón. La mujer es un verdadero problema. Encuentra usted en el mundo dos mujeres; elige usted una y se casa con ella; esa es precisamente la llamada a causar su desdicha de usted. Pero si hubiese elegido la otra... sería lo mismo.

CHARADA. El cuatro cuatro de Anita es el calor, pues si suelta su bella cara transforma, y al punto de aspecto muda.

Primo paseo no va cuando está nublado, nunca, por temor a un chaparrón, tres días donde haya trifulca. (Esta dos tiene una falta de ortografía), es muy púlcra en el manejo del todo.

Va empolvada hasta la nariz y estas precepciones toma, cosa que a mí no me gusta.

Solución a la anterior: Peluquero. VEASE LA CUARTA PLANA

Vertical text on the left margin, including "Ministerio de Educación, Cultura y Deporte" at the bottom.

Cronica religiosa

Cultos para mañana: En la Real Capilla, a las diez misa solemne de renovación con exposición y música...

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES



Gaja-estuche una peseta

VENTA: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia CAÑIZARES (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 68, Valencia

“Es la mejor: La ciencia lo dijo, y...”

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el biberón y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea.

Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición; cambiando el estado general de los niños y transformándolos de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Recházese toda dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con las dos figuritas de los niños.

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES



Gaja-estuche una peseta

EL TIEMPO

No ha sido hoy el día tan hermoso como el de ayer. Casi toda la mañana han estado cruzando el firmamento nubes espesas...

La temperatura ha sido calurosa, marcando el termómetro en su mínimo 22°6, y a la una de la tarde 35°2 al sol y 28°8 a la sombra.

El barómetro ofrece alguna inseguridad, acusando presiones de 759 a 763 milímetros, y la humedad relativa oscila entre 79 y 80°.

La brisa sopla del Este.

TOROS Y TOREROS

BILBAO

Se lidió ganado de Miura, para Gallo, Galito, Belmonte y Fortuna, en la segunda corrida de feria.

Gallo estuvo fatal en la muerte de sus dos toros. Si las faenas fueron miedosas y malas, el público correspondió, obsequiando a Rafael con dos broncas de las grandes.

Joselito tuvo también mala tarde, pues estuvo mal en su primer toro, y peor en el sexto.

Belmonte, valiente en la muerte de su primero; obtuvo la oreja y fue ovacionado, siendo también muy aplaudido en el toro séptimo.

Fortuna no llegó tampoco a convencer al público, pues estuvo mal en sus dos toros, y hubo gritos en abundancia para el torero bilbaíno.

Movimiento de población

DE AYER A HOY

Distrito del Mar.—Nacimientos: Un varón y 2 hembras.

Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: 4 varones y 5 hembras.

Matrimonios: Daniel Crespo con María Ferrer.

Defunciones: Isabel Ruiz Plá, de 50 años; Miguel Guara Navalón, de 64; Francisco Almerich Jimeno, de 2 meses; Juan Bautista Uchades Soler, de 7 años.

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 2 varones y una hembra.

Matrimonios: Ginés Gutiérrez con Antonia Soría, Federico Palacios con María Moreno.

Defunciones: Francisco López Chulidá, de 76 años; Mariana Coret Ramos, de 78.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: Un varón y una hembra.

Defunciones: Ninguna.

Total: Nacimientos, 17; matrimonios, 3; defunciones, 6.

A los propietarios

Libros de cien hojas de recibos telonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta.

DECALOGO DE LA MADRE

- Primero. Darás de mamar a tu hijo. Si no tienes bastante leche, llama en tu auxilio al biberón, cuidando que la leche sea buena y esterilizada. Segundo. Darás de mamar a tu hijo cada dos horas, hasta los tres meses, y después cada tres o más. Tercero. Entre mamada y mamada el niño no tomará ningún otro alimento. Cuarto. Baña niño y límpialo bien todos los días, y le evitarás muchas enfermedades. Quinto. No darás a tu hijo alimento sólido antes de los cinco meses, y entonces hecho con leche, nunca con caldo de carne. Sexto. Cada biberón debe ser usado una sola vez. Inmediatamente que mame el niño, hay que hervirlo muy bien, lo mismo que la tetina. Séptimo. La diarrea es la peor enfermedad del niño. En cuanto aparezca ponlo a dieta absoluta y consulta en seguida con el médico, pues al principio es fácil contenerla; después corre mucho peligro de quedarse sin hijo. Octavo. Los mayores enemigos de los niños menores de cuatro años son: el vino, el café, la carne y las frutas. Privales de ellos y tendrás muchas probabilidades de conservar a tu hijo. No lo hagas, y cuenta por seguro que pagarás con lágrimas tu desobediencia a este leal consejo. Noveno. El niño necesita tanto como el comer respirar aire puro. Sácalo de paseo lo más que el tiempo y tus ocupaciones te lo permitan, y ventila bien su habitación. Décimo. Vacúnalo tan pronto cumpla tres meses; pero si hubiere epidemia de viruela, hazlo en seguida, aunque tenga menos edad. Para evitar al niño la diarrea, le darás un Papel Yhomar todos los días, en agua o leche muy azucarada.

Puntos de venta: F. Gayoso, F. Casas, Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía, Madrid. Sala y S. Galá, Barcelona. Teodoro César y Centro Farmacéutico, Bilbao. Farmacia El Globo, Sevilla. G. Contat y Compañía, B. Abascal y Compañía y A. Gamir, Valencia.

Compañía Transmediterránea

Exp. rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes

El vapor X

saldrá el lunes 27 de agosto para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes.

El vapor X

saldrá el viernes 31 de agosto para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y Gijón.

Para fletes y demás detalles a su Delegación: Grao-Valencia, calle de Pimentel, letra A, teléfono 825.

Casa Bar-Lock

Mar, 8.



Máquinas de escribir UNDERWOOD, REMINGTON, SMITH, MONARCH, ROYAL, etcétera. Pecos de fábrica con garantía. Gran taller de reparaciones.

Compraventa de fincas

Colocación de capitales en préstamos e hipotecas; facilito dinero con garantía personal e hipotecaria. Razón: calle Jerusalén, núm. 3, 1.º, de 10 a 1 y de 4 a 6.



La PECA CURA, cura y no cura; no cura malos, cura las peccas. Ved un ejemplo: Si enferma un cura, la PECA CURA no cura al cura; mas si el cura de alguna pecca que le importuna, reclama el cura, la PECA CURA las peccas cura.

Jabón, 1'25.—Crema, 1'75.—Polvos, 2.—Agua cutánea, 5 ptas.—Agua de Colonia, 2'75—4-7-12 ptas, según frasco. Creación de Cortés Hermanos. Barcelona



EN EL TOCADOR SON NECESARIOS, LOS

Polvos Talco perfumados



DIRECTORIO VALENCIANO

Guía Especial de las provincias de ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA y VALENCIA (BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria o profesión en cada población, por insignificante que sea. Datos Estadísticos, Geográficos, Históricos y Descriptivos. Vías de comunicaciones, Disposiciones y tarifas de Correos y Telégrafos. Producción agrícola y minera, etc. Elemento oficial. Sección de anuncios.

Ilustrado con un mapa general de cada provincia.

PUBLICADO POR LA

Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE y RIERA REUNIDOS"

Oficinas: Consejo de Ciento, 240.-Barcelona

Encuadernado en un tomo 5 ptas. en todas las librerías y centros de suscripciones

FOLLETIN

EPISODIOS DE NICK CARTER

Mignon, la espiá internacional

No tardarás en saberlo. Tu señora te es para. Iremos en coche.

El carruaje que el barón tenía preparado los llevó rápidamente hasta la casa en que vivían los cuatro conspiradores.

Por lo que al interior se refiere, la casa en que fue introducido Patsy era la misma que la que ocupó la señora Valdez por el tiempo en que tuvo lugar la reunión de los conspiradores. Patsy encontró reunidos en el salón a los demás miembros de la partida, sentados frente a una mesa, sobre la cual había algunos vasos de vino.

Debían de haber tenido alguna discusión, pues todos estaban extraordinariamente serios.

Von Huysen arrojó el ceño al entrar el barón con José; la señora sonrió, cual si hubiera olvidado que su antiguo criado la había vendido en una ocasión, o por lo menos, existían indicios de que la hubiera vendido, pues nunca pudo ponerse en claro si fue o no traidor. También frunció el entrecejo Von Alberg, bien que no era de admirar, pues casi nunca hizo otra cosa.

—Aquí está—exclamó el barón.

—Sientate allá, José—dijo la señora—

—Es precisamente lo que él quiere que seamos—contestó la espiá.

—En cuyo caso, caen por tierra los demás planes que habíamos formado.

—Desde luego. De sobre supo, al fijar las condiciones, que con ellas hacia imposibles los proyectos que pudiéramos tener.

—Claro!—repuso el barón con frialdad.

—La cuestión ahora no puede ser más sencilla. ¿Estamos dispuestos a aplazar nuestra venganza en consideración a los diez mil pesos?

—Ese es el business, barón!—terció Von Huysen.

—¿Quiere usted que votemos, coronel? Yo, desde luego; voto por aceptar el dinero y marcharnos.

—¿Votará usted solo, entonces!

—No; no votará solo!—exclamó la señora.—Yo voto con el barón.

—¿Tú, Mignon!—saltó Von Huysen, poniéndose en pie.

—Yo, sí—replicó ella.

—¿Serías capaz de abandonarme, Mignon?

—No; que tengo la seguridad de que has de venir conmigo. ¿No comprendes que es una locura continuar aquí en las circunstancias en que nos encontramos?

—Yo no saldré de aquí hasta dejar saldadas las cuentas con aquel bárbaro!—barbotó Von Huysen.—Si tú y el barón os obstináis en irnos... ¡Buen viaje! Dejados la mitad del dinero a Fritz y a mí, y siga cada cual su destino.

Mignon Duprez quedó mirándole con sonrisa burlona.

CAPITULO VI

UNA APARICION EN EL UMBRAL

La sonrisa de Mignon Duprez puso fuera de sí a Von Huysen, quien, lanzando algo muy parecido a un rugido, llegó hasta ella, y agarrándola violentamente por un brazo, la obligó a ponerse en pie.

Mignon llevó la mano que tenía libre a los pliegues de su vestido, y la volvió a sacar inmediatamente. Von Huysen soltó la presa y retrocedió tres pasos, exhalando un grito de dolor y vomitando maldiciones y blasfemias.

—Cargue el infierno contigo, maldita!—gritó.—¿Me has dado una puñalada!

—¡Oh, no! Fue una caricia que te enseñará a no volver a poner sobre mí esas manazas que gastas. Quizá, si repites lo que acabas de hacer, el puñalito, que solamente le ha rozado la piel, penetre hasta el pomo. ¡Sientate y no seas niño!

Nadie hizo el menor comentario. Los testigos de la escena la contemplaron impasibles, como si no les interesara. Von Huysen se sentó gruñendo.

—Con que vamos a ver, barón—prosiguió la señora.—¿Dice usted que vota por aceptar el dinero y marcharnos, cumpliendo estrictamente las condiciones que Garvan nos impone?

—¿Es la única manera de que cobremos el dinero?

—Sí.

—Pues voto por aceptarlas y marcharnos.

—¿Y usted, Fritz Von Alberg?

—Por quedarme con Von Huysen con la mitad del dinero.

—¿Pero cómo es posible que les dejemos parte del dinero, si no hemos de colocarlo hasta que estemos en alta mar?

—Exige como condición precisa que entreguen la mitad antes de salir de aquí—gritó Von Huysen.

—No es posible. Lo he intentado ya, y me contesta que no adelantará ni un centavo. Y no es que lo diga; es que lo hará como lo dice.

—En este caso, dile que se vaya al diablo con su dinero.

—Mi querido Von Huysen!—dijo el barón con blandura.—Esa es su opinión, más no la mía. Por mi parte, acepto las condiciones de ese hombre, sin reparos ni empujones. Si nos vamos todos, tocamos a doce mil quinientos francos cada uno. Una suma decente que podemos gastar en París. Si ustedes dos optan por quedarse, tanto mejor; pues la señora Duprez se quedará con veinticinco mil francos, y yo con otros veinticinco mil. ¿No es esto, Mignon, lo que todos tenemos convenido?

—Si hay más todavía!—contestó Mignon riendo.—Le importa poco a Garvan que queden aquí Von Huysen y Von Alberg; en cambio, es condición precisa que nos vayamos nosotros dos.

—¡La-la-la! ¿De veras? Ese caballero me resulta más listo de lo que yo creía—dijo el barón.—No tiene, pues, miedo a estos dos buenos amigos nuestros?

—Ninguno; siempre que desaparezcan usted y yo. Me encargó que dijera a Von Huysen que, si no se va, lo hará encarcelar

por asesinato frustrado en la vía para lo cual añadió que le sobraba el dinero. Creo que no fue una amenaza.

—¿Y de nuestro excelente amigo Mignon?

—¿No dijo nada?

—Tenía yo reparo en repetir lo que dijo, pero lo diré... algo atenuado, que lo hará expulsar de la ciudad en pasen veinticuatro horas.

Von Huysen, sin poder dominarse, se puso, se levantó de la silla, y colgó el centro de la habitación, dijo:

—¿Te has pasado al enemigo, Mignon?

—No; pero no huyo del que me persigue.

—¿Has decidido aceptar la propuesta de marcharte?

—Sí.

—¿Y usted, barón?

—También.

—¿Quedamos, pues, aquí Fritz Von Alberg con un capital que no llega a trescientos mil francos, y yo con otros quinientos sudamericanos entre los dos?

—Nadie les manda que se queden venir con nosotros, y tendríamos quinientos pesos oro, o bien, como el barón, doce mil quinientos francos.

—¿Podrías indicarme algún negocio que me convenga?

—Propio tiempo? ¿Crees posible que me indique a marchar contigo sin ser consciente de la venganza que me aguarda?

—Alzó Mignon el brazo derecha, diciendo:—No tiene, pues, miedo a estos dos buenos amigos nuestros?

—Ninguno; siempre que desaparezcan usted y yo. Me encargó que dijera a Von Huysen que, si no se va, lo hará encarcelar

por asesinato frustrado en la vía para lo cual añadió que le sobraba el dinero. Creo que no fue una amenaza.

—¿Y de nuestro excelente amigo Mignon?

—¿No dijo nada?

—Tenía yo reparo en repetir lo que dijo, pero lo diré... algo atenuado, que lo hará expulsar de la ciudad en pasen veinticuatro horas.

Von Huysen, sin poder dominarse, se puso, se levantó de la silla, y colgó el centro de la habitación, dijo:

—¿Te has pasado al enemigo, Mignon?

—No; pero no huyo del que me persigue.

—¿Has decidido aceptar la propuesta de marcharte?

—Sí.

—¿Y usted, barón?

—También.

—¿Quedamos, pues, aquí Fritz Von Alberg con un capital que no llega a trescientos mil francos, y yo con otros quinientos sudamericanos entre los dos?

—Nadie les manda que se queden venir con nosotros, y tendríamos quinientos pesos oro, o bien, como el barón, doce mil quinientos francos.

—¿Podrías indicarme algún negocio que me convenga?

—Propio tiempo? ¿Crees posible que me indique a marchar contigo sin ser consciente de la venganza que me aguarda?

—Alzó Mignon el brazo derecha, diciendo:—No tiene, pues, miedo a estos dos buenos amigos nuestros?

—Ninguno; siempre que desaparezcan usted y yo. Me encargó que dijera a Von Huysen que, si no se va, lo hará encarcelar

LA... PR... En la capi... Calle... Año XL... LAS... GR... Decíamos co... verdadero disp... presentes co... señor Dato el... del finno del... semejante cosa... choz Guerra fu... lar, bien conc... aenos periódico... tir al Gobierno... prender el de... de y concretar... timo combati... supuesto de qu... que realmente... técnica, compr... instante oport... disposición real... de cuáles son l... de que sería i... pensar en lleva... lucha en que h... intereses extr... dria resultar de... far nacional. N... este tema. Por... que las actual... más pudiera s... las circunstanc... el concurso de... dejaría de hall... el patriotismo c... Sigue sobre e... tención del dip... go. No está cl... no se sabe, si f... gantí delito, pe... cuestión legal d... no a quien con... tunciones judici... Hoy han pres... fe del Gobierno... sobre las gestio... alfredo diputad... concretamente q... nadas con este c... firmaba el vice... los diputados se... legramas que le... reanque, el pres... señor Villanuev... tados, que con... mingo recibían... he a las prerrog... ría de actuación... El señor Dato... en la detención... que ha declarado... relacionados ha... tiene noticia de... gna transgresió... del diputado por... arreglo a ley y q... plenamente solida... en este punto p... región de Catalu... Sin embargo, ... anantes del fue... de y se general... Tribunal Supren... terrenir en la ac... truye contra Ma... háciendo recaband... incó? las dilige... el caso de que... viar a las Corte... Será este asun... interesante deb... a ahora, que se... va, de su criterio... es bastante que... cas, no hayan... alguna de la ve... prensa. Creemos que... habrá sabido alg... tamente el crite... los significados... inventaria tiene... el debate formal... to, es de notar... que entiende en... que está encarta... decretado el lev...